FORMATO DE ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	
PROCESO DE SELECCIÓN MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. CD – CPS-080726-05 2026	
CONTRATO No.	CD – CPS-080726-05 2026
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTION COMO CONDUCTOR DE AMBULANCIA EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO DE SINCÉ.
VALOR	SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($7.500.000).
CONTRATISTA	RODOLFO LUIS MEZA MARTINEZ
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	Cédula de ciudadanía No. 92.029.445
REPRESENTANTE LEGAL	N.A.
IDENTIFICACIÓN	N.A.
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (03) MESES
FECHA DE INICIO	OCHO (08) DE JULIO DE 2026
APROBACIÓN DE GARANTIAS	N.A.
POLIZA DE CUMPLIMIENTO	N.A.
POLIZA DE RESPONSABILIDADI CIVIL	N.A.
NOMBRE DEL SUPERVISOR	EDGAR TAPIA NAVARRO
CARGO DEL SUPERVISOR	CONDUCTOR

En el municipio de Sincé sucre, a los ocho (08) días del mes de julio del año 2026 se reunieron los señores: **RODOLFO LUIS MEZA MARTINEZ** , mayor de edad, identificada con la Cedula de Ciudadanía N° 92.029.445, en calidad de **CONTRATISTA** y **EDGAR TAPIA NAVARRO,** en calidad de supervisor; con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo del Contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del Contrato (Art.41 Ley 80 de 1993).

CONSTANCIAS:

Se deja constancia que se han reunido los requisitos legales y contractuales para iniciar el contrato, según los requisitos exigidos para la celebración del contrato objeto de esta acta.

DECLARACIONES: El Supervisor puso en conocimiento del Contratista lo siguiente: 1. Que, para la firma de la presente Acta de Inicio, el Contratista ha presentado y reposa en la respectiva carpeta, toda la documentación exigida por la E.S.E. HOSPITAL LOCAL NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO DE SINCE SUCRE; para estos casos. 2. Que para el desarrollo del Contrato es indispensable mantener el Plan Individual de Trabajo elaborado y cualquier modificación debe convenirse entre las partes. 3. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la Supervisión en lo referente a los Procesos y Procedimientos de la Dependencia.

Las partes declaran iniciado el contrato de prestación de servicios N° CD-CPS-080726-05 2026, a los ocho (08) días del mes de julio del 2026.

Para mayor constancia se firma la presenta acta por los que en ella intervienen, en las instalaciones de la E.S.E., a los ocho (08) días del mes de julio del 2026.

FIRMANTES:

EDGAR TAPIA NAVARRO
Supervisor

RODOLFO LUIS MEZA MARTINEZ
Contratista